

EDITORIAL

En este mes de abril, que, prácticamente se cumple un mes, desde la elección del nuevo presidente del Comité Econòmic i Social, se presenta el número 118 de la *Revista de Treball, Economia i Societat*, que edita el CES CV, a la vez que se inicia el nuevo ejercicio de la misma, con la periodicidad trimestral característica y con idéntico planteamiento al de anteriores números, solo que con la advertencia que de encontrarnos en una época coincidente en el punto álgido del trabajo en el Comité, debido al proceso de elaboración de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana, correspondiente al ejercicio de 2024.

En el apartado primero se incorpora el **Editorial**, y en el segundo los **Artículos**, que en este ejemplar vienen dos, ambos relacionados con los Premios del CES CV para Tesis doctorales, convocatoria 2024, puesto que corresponden a los dos autores premiados.

El primer artículo, titulado **“La lucha contra la elusión fiscal en el ordenamiento tributario español”**, de Benjamín Sevilla Bernabéu, profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat de València.

El presente trabajo sintetiza las principales conclusiones alcanzadas en el capítulo primero de la Tesis Doctoral, premiada por el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, que se presenta con ocho apartados, incluyendo las consideraciones previas.

Este estudio aborda el fenómeno de la elusión fiscal en el ordenamiento tributario español, analizando su delimitación conceptual, su distinción frente a la planificación fiscal lícita y el marco normativo previsto para combatirla.

Además, examina críticamente el procedimiento especial que debe seguirse y la composición de la Comisión Consultiva, revelando importantes deficiencias técnicas e interpretativas en los informes publicados, lo que compromete la seguridad jurídica del obligado tributario. Junto a ello, también se analiza la posibilidad de sancionar la elusión fiscal tanto en sede administrativa como penal.

Finalmente, el trabajo hace una mención a la lucha contra la elusión fiscal a nivel de la Comunidad Valenciana, para concluir con un apartado relativo a la bibliografía utilizada, así como la jurisprudencia sobre la materia.

El segundo trabajo, se titula **“La investigación agroalimentaria aplicada al beneficio social y económico. Innovación y sostenibilidad en el cultivo del caqui”** de Nariane Quaresma Vilhena (premio tesis doctorales CES CV), de Alejandra Salvador, ambas del Centro de Tecnología Postcosecha–Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y de Ana Quiñones del Centro para el Desarrollo de la Agricultura Sostenible–Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA).

Este artículo recoge los resultados de una Tesis doctoral reconocida por el CES de la Comunitat Valenciana y viene precedido por una introducción, seguida de cinco apartados que tratan sobre el manejo de la fertilización y su impacto en la calidad del caqui; la innovación en tratamientos precosecha para mejorar la calidad y conservación del caqui; el momento de la cosecha; el secado del caqui, seguidos de unas consideraciones finales, un apartado de agradecimientos y otro de bibliografía.

En la tesis se abordan aspectos relacionados con la innovación y sostenibilidad en el cultivo de caqui en la región, que actualmente enfrenta importantes retos como la pérdida de producción debido al no cumplimiento de las exigencias de calidad del mercado y a la gestión de excedentes. La investigación demuestra que estrategias como la optimización del manejo de la fertilización, el uso de tratamientos precosecha novedosos y la elección del momento de cosecha pueden mejorar la rentabilidad del Sector.

Además, la valorización del caqui a través del secado se presenta como una solución innovadora para reducir el desperdicio y generar nuevos productos. Se ha demostrado que la combinación de prácticas agrícolas sostenibles y avances tecnológicos es clave para garantizar la competitividad y sostenibilidad del sector en un mercado global cada vez más exigente.

La parte tercera de la revista incluye la **Selección de Legislación en materia laboral**, que recopila la normativa tanto autonómica como estatal y europea sobre esta materia. El cuarto apartado recoge las **Actividades del Comité**, con las actividades institucionales más relevantes del CES CV en este periodo, al que se incorporan los dos últimos dictámenes emitidos.

Por una parte, el dictamen 1/2025 del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) sobre el nombramiento y separación de la persona que ostenta la presidencia del CES CV y por la otra, el dictamen 2/2025 al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio de Economistas de València por unificación del Colegio de Economistas de València con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de València.

El quinto contiene el **Panorama Económico de la Comunitat Valenciana**, con datos actuales sobre “*El mercado de trabajo en la Comunitat Valenciana*”, con información sobre la población activa, ocupada y desempleada.

El sexto apartado viene con el “**Panorama sociolaboral de la mujer en la Comunitat Valenciana**” y el séptimo con el “**Panorama sociolaboral de la juventud en la Comunitat Valenciana**”, con información estadística actualizada.

Y para finalizar, el apartado octavo viene con los **Indicadores económicos laborales y sociales** elaborados y comentados por el gabinete técnico del Comité Econòmic i Social y que corresponden al primer trimestre del año 2025, con datos de los meses de enero, febrero y marzo.

Castelló de la Plana, abril de 2025